



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 442/2025

REF: Exp. 088/25

Bahía Blanca, 3 de septiembre de 2025

VISTO

La Resolución DDCS 054/25, mediante la cual se contrata al Méd. Mario Iglesias como Ayudante “A”, DS, de la Rotación de Salud Perinatal.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente mencionada fue designada ordinariamente en el mismo cargo y función (Concurso aprobado por Resolución DCS 225/25);

Que corresponde entonces dar de baja su contrato;

Lo aprobado en sesión plenaria;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja el contrato del Médico Mario Iglesias (Legajo 16664), como Ayudante A, Dedicación Simple, en Rotación de Salud Perinatal, a partir del 3 de septiembre de 2025.

ARTÍCULO 2º. Agréguese al Expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.